EL LITORAL

Año XIII — No. 2731 | Edición de 16 páginas | Santa Fe, Jueves 14 de Agosto de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

AZOTO A NAPOLES UN CICLON

El pueblo que se preparaba a celebrar los pequeños daños producidos por la última catástrofe, vió, consternado, un nuevo azote del cielo caer sobre la ciudad

MUERTOS Y HERIDOS

NAPOLES, 14. — Hoy temprano, registróse en esta ciudad un ciclón violentísimo que, al parecer, no solamente ha abarcado a ésta sino a gran parte del sur de Italia.

En Nápoles ha causado grandes perjuicios, habiéndose registrado algunas muertes y varios heridos graves, amén de los muchísimos contusos cuya lista no se conoce en forma aproximada.

UN BARRIO VOLADO

NAPOLES, 14. — La información primera acerca del violento ciclón que azotó en la madrugada de hoy a la ciudad, si bien consignaba que los muertos y heridos permitían clasificarlo entre los más fuertes de los últimos tiempos, no alcanzaba a resumir los ingentes daños causados por el viento, al que siguió granizo y copiosa lluvia.

Las casillas de madera construídas con destino a ser utilizadas en el Mercado Agrícola, y que, por su número forman casi un barrio entero, han sido completamente voladas, siendo ésta la causa más inmediata de la muerte de algunas personas y de las graves heridas que han sufrido otras.

Las casillas cuyos techos y paredes no volaron, cayeron por efectos del viento, destruyéndose por completo.

ALGUNOS MUERTOS

NAPOLES, 14. — Los muertos que se sabe hasta ahora ha causado el ciclón de esta mañana, ascienden a cuatro personas, tres de las cuales han sido debidamente identificadas. Son ellos: Mauro Borelli, Concetta Caiazo y su hijo Antonio.

Además, conócese la existencia de ochenta heridos, veinte de ellos de suma gravedad, aparte de los que, como ocurre en todos los sucesos análogos, prefieren no poner en conocimiento de las autoridades los daños sufridos en sus personas, curándose por sus propios medios.

UN FESTEJO MALOGRADO

NAPOLES, 14. — La ciudad preparábase para festejar mañana, por oficios religiosos y misas en acción de gracias, la bondad de la Divina Providencia que privó a Nápoles del dolor de una destrucción total, con motivo de la última catástrofe que, aún hoy, pone una nota de dolor en todos los italianos. Pero, el temporal de esta mañana, decretado casi como un mentís, ha venido a interrumpir los preparativos que se realizaban, destrozando, materialmente, a algunos barrios de la ciudad, cuyas casas, por su construcción endeble, no han podido resistir la furia del viento desencadenado.

PRIMEROS AUXILIOS

NAPOLES, 14. — Apenas entraron las autoridades en conocimiento de que los daños causados por el vendabal en algunos sitios de la ciudad eran considerables, concurrió por medio de cuadrillas de primeros auxilios en socorro de los heridos que reclamaban asistencia médica, por sí o por intermedio de sus familiares. La presta concurrencia de los médicos y enfermeros, contribuyó a aliviar muchos dolores y a conseguir que parte de la población, justamente atemorizada, recobrara su dominio.

La Duquesa de Aosta acudió al sitio donde era mayor el desastre, consolando a unos, curando a otros, y ayudando a los médicos y enfermeros con toda buena voluntad.

TAMBIEN EN ROMA

ROMA, 14. — Una terrible tormenta eléctrica descargó hoy sobre Roma, pero sin producir nada más que daños muy leves. En cambio, según noticias, procedentes de Nápoles, parece que la furia del temporal cayó con todo su vigor más al sur.

En ésta se han registrado algunos daños materiales de escasa importancia.

PROHIBIO QUE SE LE LIMPIARA LA HABITACION DEL HOTEL EN QUE VIVIO POR ESPACIO DE 10 AÑOS

En un estado horripilante de miseria, desaseo y materias orgánicas descompuestas, ha fallecido misteriosamente un multimillonario en Buenos Aires

HIJO DE EX - PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 14. — La policía se encuentra avocada a la solución de uno de los más complicados problemas criminales que se le han presentado durante los últimos tiempos. La muerte, acaecida en circunstancias misteriosas, de un hombre que por espacio de diez años había vivido en un hotel de la Avenida de Mayo sin permitir que jamás entrara nadie en la pieza para asearla, tomando su comida en una bandeja que se le dejaba [illegible] en la puerta y sin salir de la habitación nada más que una o dos veces por semana. La vida y la muerte del extraño personaje, han sido tan misteriosas, que solamente un novelista de potente imaginación podría concebir en la vida real un hecho como el que vamos a relatar.

Francisco Barreiro, hijo de un ex-presidente de la República del Paraguay, y considerado como hombre poseedor de varios millones de pesos, principal accionista de la más fuerte Compañía Tabacalera Asuncena, vivía desde hace diez años en una habitación del hotel sito en Avenida de Mayo 561. Hombre de extraños gustos y costumbres, el personal de servicio del hotel declara que lo ha tenido por maniático. No permitía —y la severidad de sus órdenes hacía imposible eludir su cumplimiento— que nadie penetrara en la habitación desde el primer día que la tomó, no haciéndose en ella, por consiguiente, limpieza de ninguna especie. Comía en la misma, y los platos le eran servidos en una bandeja que se [illegible] en la puerta, de la que tomaba él las fuentes y demás utensilios para comer. Solamente una o dos veces por semana salía de su pieza, y eso por brevísimos instantes.

Se sabe que había sido ministro en su país, y que las vinculaciones que lo unían a diversos círculos de importancia eran muchas.

De su género de vida, nada puede decir ni el dueño ni las personas de servicio en el hotel, a quienes la personalidad de su extraño huésped no interesaba más que bajo el aspecto de una entidad digna de [illegible].

Afirman que jugaba a las carreras, en forma a veces desorbitada, teniéndose conocimiento de que en determinadas reuniones llegó a perder hasta 30.000 pesos. Abonaba religiosamente los 140 pesos en que había sido convenido el precio de su pensión, y no traía preocupaciones de otra naturaleza ni para los camareros ni para los propietarios del negocio referido.

Ayer por la mañana, declara uno de los camareros, extrañado de que no hubiera salido desde mucho tiempo de la habitación, llamó a su puerta, sin obtener contestación alguna. Puso el hecho en conocimiento de sus patrones, y al acudir el hotelero, comprobó que sus llamados no tenían mejor suerte que los del camarero. Pero, las circunstancias de vida extrema a que hemos hecho referencias más arriba, no alarmaron más mayormente al personal, quien decidió esperar un día más para saber a qué atenerse con respecto a lo que pudiera haberle ocurrido al misterioso sujeto.

Esta mañana, y en vista de que los golpes dados en la puerta no obtenían contestación, el dueño del hotel dió aviso del hecho al Consulado Paraguayo, con el cual, según le constaba, su pensionista mantenía relaciones. Acudieron funcionarios del referido consulado, y como sus gestiones para lograr que Barreyro respondiera no daban resultado alguno, resolvióse poner el hecho en conocimiento de la policía.

Autoridades de la sección cuarta concurrieron al aviso, por pertenecer a su jurisdicción el hotel de la Avenida de Mayo al 561, y después de muchos esfuerzos llegaron a la conclusión de que el acceso por la puerta era imposible a causa de que detrás de ella se había levantado una verdadera muralla de muebles.

Por una ventana, entonces penetraron los representantes del orden público, encontrando a Barreyro tendido en el suelo, en medio de una suciedad espantosa y de un olor nauseabundo, causado por la descomposición de restos de comidas y desperdicios orgánicos de toda índole.

Vestía un traje obscuro y botines negros, los que, además del desaseo horripilante que caracterizaba a la habitación, encontrábanse deshechos, al parecer por el uso, en parte, y por algunas lesiones.

Llamado inmediatamente un médico de policía, declaró que, a su juicio, la muerte de Barreyro no se debía a ningún medio violento, pero ordenando, por otra parte, que su cadáver fuera reservado a los efectos de la autopsia.

La autoridad policial cree encontrarse frente a un crimen cuya solución está obstaculizada en alto grado por el género de vida que llevaba el [illegible] extravagante.

Las tribus afridis parecen dispuestas a abandonar el sitio

HAN COMENZADO A RETIRARSE DE PESHAWAR, EN DIRECCION A LAS MONTAÑAS

SIMBALA, 14. — Poco a poco va desapareciendo el peligro representado por las tribus afridis que, desde hace días, mantenían en estrecho cerco a la ciudad de Peshawar, en la frontera de la India. Las últimas acciones, en las que, conforme anunciamos, los rebeldes habían sufrido considerables pérdidas en sus hombres y armamento parecen haber influído poderosamente para convencerlos de la inutilidad de continuar con un sitio que a la larga, terminaría por desmoralizarlos antes que a los sitiados.

En las últimas horas de ayer han comenzado a retirarse, interrumpiéndose las guerrillas para dar lugar a un tiroteo continuado destinado a proteger la retirada.

La guarnición, empero, no arriesga la salida, pues teme una emboscada en las montañas.

Combatieron los comunistas con los fascistas

En el choque, habido en Nuremberg, resultaron setenta heridos

NUREMBERG, 14. — Mientras celebraban sendas reuniones, produjose hoy entre comunistas y fascistas un choque de cuyas consecuencias da una idea la circunstancia de haber quedado setenta heridos sobre el campo.

El tumulto empezó con gritos hostiles de ambas partes, atacándose después los bandos con palos, piedras, armas blancas y de fuego, etc. La policía procuró disolver las manifestaciones antes de que se produjeran sucesos lamentables, pero no lo consiguió. Ingrande, tan sólo proceder a la detención de unos cuantos de los promotores e intervinientes del tumulto.

46 MINEROS HAN QUEDADO BAJO UNA MINA EN COLOMBIA

De los obreros que trabajaban en ella, se sabe que han perecido dos, temiéndose que el resto corra igual suerte

PRINCETON (Colombia), 14. — Cuando los obreros de carbón de la mina de Blackburn habían descendido esta mañana al pozo en número aproximado a un centenar, una explosión que produjo el efecto de un sacudimiento de la corteza terrestre, seguida por una nube de polvo y fuego que arrojaba la boca de la mina, se hizo sentir, causando la consiguiente alarma en los alrededores, habitados por familias de los mineros.

Algunos que, desesperadamente habían ganado la salida a tiempo para no quedar sepultados bajo tierra, declararon [illegible] que, en momentos en que se encontraban trabajando, un algo así como huracán proveniente del interior, habíales advertido de la necesidad de abandonar inmediatamente sus tareas, buscando la salvación.

Pasada la primera impresión de horror, efectúase un recuento, viéndose entonces que los derrumbamientos de las paredes interiores habían sepultado a 46 obreros, de los cuales ya se encontraban fuera dos, muertos, extraídos por sus compañeros. Los trabajos de salvamento se iniciaron de inmediato, pero se chocaba con que los ascensores no funcionaban y que los escombros obstruían la galería, haciéndose necesario proceder a retirarlos antes de intentar bajar al sitio en que se había producido la explosión.

Atribúyese el origen de ésta, como es natural, a una explosión del terrible gas grisú, escapado por alguna grieta y que, en contacto con la llama de alguna lámpara abierta o mal cerrada, produjo sus naturales efectos.

Los trabajos continúan con toda actividad, presumiéndose que será posible rescatar a los obreros sepultados, caso de que aún se encuentren vivos.

575 HORAS LLEVAN YA EN EL AIRE

Los aviadores Jackson y O'Brine, parecen dispuestos a no descender hasta las mil horas

SAINT LOUIS, 14. — Esta mañana, los aviadores que batieron el récord de duración en vuelo, detentado desde poco tiempo atrás por los hermanos Hunter, habían volado durante 575 horas sin interrupción. El tiempo de los anteriores recordmens, ha sido superado con exceso y su continuación en el aire se debe al propósito que los anima de permanecer volando durante más de mil horas, a efecto de desalentar a sus futuros aspirantes al récord.

El ministro González tiene en su poder los antecedentes de E. R.

Con objeto de ser examinados, han sido llevados, con profusión, a su despacho

BUENOS AIRES, 14. — El ministro del Interior, señor Elpidio González, ha recibido los antecedentes relacionados con la situación institucional por que atraviesa la Provincia de Entre Ríos. Se cree que el secretario de Estado se ocupará en los días inmediatos, examinando detenidamente esos antecedentes, algunos de los cuales se estiman no ser veraces por provenir de los afectados por la disposición tomada anteanoche por el senado entrerriano.

El Dr. de Ortúzar concurrió hoy a la presidencia

Previamente conversó con el Ministro del Interior

SUS GESTIONES

BUENOS AIRES, 14. — El reorganizador del radicalismo santafesino, Dr. Victoriano de Ortúzar, entrevistó hoy al Ministro del Interior en su despacho, concurriendo más tarde, siempre en compañía del señor González, al despacho del presidente.

Se ha sabido que el Dr. de Ortúzar informó ámpliamente a ambos de sus gestiones como reorganizador del personalismo santafesino.

DE LA SITUACION ENTRERRIANA CONVERSARON EL PRESIDENTE Y EL MINISTRO Dr. DE LA CAMPA

Este último habría manifestado al señor Irigoyen que, en su opinión, el posible decreto intervencionista no tendría asidero legal alguno

LA OPINION DEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 14. — Ha sido objeto de los más variados comentarios en los círculos oficiales la conferencia que, en las últimas horas de la tarde de hoy, sostuvieron el Presidente de la República Dr. Hipólito Irigoyen y su Ministro de Justicia, Dr. Juan de la Campa.

Según los informes que poseemos de muy buena fuente, la conversación que por tan largo rato se prolongara, versó alrededor de la situación institucional creada en la provincia de Entre Ríos por los últimos acontecimientos que son de público dominio.

El Dr. de la Campa, en vísperas de las elecciones provinciales entrerrianas, y cuando los correligionarios del presidente clamaban por una intervención, disuadió al señor Irigoyen de su idea de subscribir el decreto, demostrándole con acopio de argumentos jurídicos, en los que es muy versado el Ministro, que no tendría asidero legal alguno.

Pero, en el presente, y teniendo en su poder el señor Irigoyen informes de sus correligionarios que parecen haberle demostrado que la situación ha variado fundamentalmente, se habría apresurado a llamar a su Ministro a objeto de procurar convencerlo de la legalidad del decreto intervencionista. El Dr. de la Campa, siempre a estar a nuestros informes, habría mantenido su opinión anterior, pues cree que el decreto—que no se enviará hasta tanto el Congreso de la Nación entre en receso—no tiene asidero ni en la ley ni en los antecedentes, al menos en la forma en que le ha sido presentado en esbozo.

EL MINISTRO DE GOBIERNO

Asegúrase que será designado esta semana

Conforme lo tenemos anunciado, en esta semana sino se producen novedades que obliguen a dar máquina atrás, el Dr. Alejandro Greca será designado ministro de Gobierno.

Esta tarde, en el despacho del gobernador se cambiaron ideas acerca del asunto, y conforme a las noticias que tenemos, ha quedado definitivamente resuelta la designación.

"El Litoral" anunció, tan luego como se produjo la renuncia del ingeniero González Zimmermann que el Dr. Alejandro Greca sería el substituto.

Esta tarde ha sido inaugurada la línea telefónica Rufino-Rosario

"El Litoral" habló con su colega "El Imparcial", de aquella ciudad

Esta tarde, de acuerdo a lo anunciado anteriormente, se realizó la inauguración de la línea Rosario-Rufino, tendida por la Compañía Argentina de Teléfonos, poniendo así en comunicación a dichas ciudades con las localidades del territorio de La Pampa, y de las provincias de Córdoba y Buenos Aires, y ciudades del sur de nuestra provincia.

La línea inaugurada esta tarde une a la ciudad de Rufino con Venado Tuerto, Rosario y esta capital.

Por una gentileza de la gerencia de la Compañía Nacional Telefónica de Santa Fe, sostuvimos una breve conversación con la redacción del diario "El Imparcial" de la ciudad de Rufino, expresando al colega nuestra satisfacción por el nuevo adelanto que implicaba para la mencionada ciudad y la zona que sirve, la inauguración de este servicio, que comunicaba a la capital, con las más lejanas poblaciones del sur de la provincia.

FUE BATIDO UN RECORD DE DESLIZADORES

El que lo poseía, aumentó la distancia recorrida

WASSERKUPPE, 14. — Robert Kronfeld batió su propio récord de deslizadores, recorriendo con un aparato de esta naturaleza la distancia de noventa y cuatro millas, en medio de una formidable tormenta.

La prueba fué seguida con vivo interés, aplaudiéndose el récord obtenido, tanto por la pericia demostrada por el tripulante del aparato, como por el arrojo de éste al correr la tormenta.

OTRA SESION EN MINORIA EN LA C. DE DIPUTADOS

Solamente 55 diputados penetraron al recinto respondiendo al llamado a sesión

ALGUNAS DISCUSIONES

Acerca de si los S. I. habían pertenecido con anterioridad al P. Conservador

UNA MOCION

BUENOS AIRES, 14. — Fracasó hoy nuevamente la sesión que debía celebrar la Cámara de Diputados de la Nación, de acuerdo a la resolución de sesiones diarias. A la hora de abrirse la sesión en minoría celebrada, tan sólo 55 diputados se encontraban en sus bancas.

El diputado S. I. Giusti, pidió la palabra para, con pocas palabras formular moción en el sentido de que se invite a los diputados ausentes, recordándoles que la Cámara ha resuelto celebrar sesiones diarias.

En nombre de la mayoría, el diputado Núñez se opuso a la moción presentada, diciendo que no era posible aceptarse cargara sobre la mayoría de la Cámara la responsabilidad del fracaso de las sesiones, puesto que se encontraban ausentes diputados de todos los sectores. Agregó que algunos diputados que se decían socialistas, pertenecientes al sector de los independientes, a los que atacó con crudeza, habían pertenecido, como Pinedo, al partido Conservador.

El diputado Bunge pidió la palabra para hacer la defensa de su grupo y de su colega, diciendo que, caso de ser cierto lo afirmado por el señor Núñez, el caso de Pinedo era de una precocidad extraordinaria. Sólo había que tener en cuenta que cuando fué electo diputado por el Partido Socialista, contaba 24 años de edad.

El diputado socialista Fr. Repetto, agregó algunas palabras en favor de la moción Giusti, y acto seguido usó de la palabra el Dr. Rodolfo Moreno, quien atacó la política de la mayoría, la política de la Casa Rosada y los procedimientos usados en todo el país para resolver los problemas institucionales y de interés general.

En el momento de telegrafiar, se encuentra haciendo uso de la palabra el diputado Víctor Juan Guillot, de la mayoría.

Personas desconocidas en San Luis han venido a la provincia

Automóviles procedentes de Mendoza, cargados con correligionarios del radicalismo unificado, han hecho irrupción en el estado

TEMORES QUE SE ABRIGAN

SAN LUIS, 14. — En medio de la mayor animación prosiguen los trabajos políticos emprendidos por las diversas agrupaciones que intervendrán en la lucha electoral que se avecina. Hasta ahora no ha habido incidente alguno que lamentar, destacándose la corrección con que se desenvuelve la propaganda.

Un diario perteneciente al radicalismo hace el elogio de la forma en que las autoridades provinciales cumplen con su deber de dar amplias garantías, y asegurar todas las libertades, manifestando que actualmente en San Luis el partido puede ir a la lucha confiando, con que el veredicto de las urnas será respetado y garantido.

Ha llamado extraordinariamente la atención el hecho de que acaban llegaran de la provincia de Mendoza numerosos automóviles conduciendo a gentes que vivaban al partido radical, y acerca de cuyas intenciones y del motivo de su venida no se conoce ni media palabra.

Informaciones llegadas, así mismo, de otros puntos de la provincia, afirman que la invasión de elementos extraños es general.

SHARKEY COMBATIRA CON CARNERA

Exigió una garantía de 100.000 dólares, con privilegio a obtener un treinta por ciento de las entradas

EN CHICAGO

NUEVA YORK, 14. — En los círculos del boxeo se ha recibido, comentándose entusiastamente la noticia, que Jack Sharkey ha aceptado medirse con Primo Carnera, en Chicago, de acuerdo con la propuesta que le fuera formulada por el promotor Mallones.

También se asegura que el norteamericano ha exigido se le entreguen 100.000 dólares previo depósito de una garantía, teniendo, por su parte, opción al treinta por ciento de las entradas a producirse.

REGRESO A CARDINGTON EL R. 100

SAINT HUBERT, 14. — El dirigible británico R. 100, que vuela de regreso en dirección a Cardington, pasó sobre la isla Anticosti, volando normalmente, a las 4.15 de la madrugada.

La aeronave lleva a su bordo a cuarenta y cuatro tripulantes y trece pasajeros.

Extrañas versiones circulan en la capital acerca de una situación de fuerza

En la Dársena se encuentran amarrados cuatro destroyers listos para emprender rumbo no se sabe con que destino, y en la policía 2000 personas esperaban hoy ser nombradas agentes

LA GUARDIA DE GRANADEROS

CAPITAL FEDERAL, 14. — Versiones a cual más extrañas y procedentes de los más distintos orígenes, circulan con profusión en la capital. Un murmullo, un susurro al oído del amigo que pasa, del desconocido con quien se conversa accidentalmente, o del funcionario en situación de "saber algo", y palabras del más terrible sentido se deslizan sin el menor empacho. Hay un ambiente extraordinario de violencia, de fuerza, de molestia, que presta pábulo a los rumores agrandándolos.

El pueblo de la capital, ha sabido hoy que en la Dársena Sur se encuentran amarrados cuatro destróyers, tres de los cuales son el "Independiente", el "Paraná" y el "Rosario", listos para partir a un punto desconocido, y se ha dado a fundar las más curiosas hipótesis, con este motivo. Ha llamado también extraordinariamente la atención el refuerzo de la guardia en la Casa de Gobierno, hecha en parte por los Granaderos, pues los soldados que se encuentran de centinelas, contra la costumbre general de ser armados solamente con sus espadas, han sido provistos en la actualidad de toda clase de armas de guerra. Los relevos se hacen con una frecuencia inusitada, y pelotones de diez soldados, a las órdenes de un sub-oficial, recorren sin cesar los corredores de la Casa Rosada.

Se ha sabido que en La Plata también se han llevado a cabo algunos refuerzos por el estilo, y al llegar las versiones a Buenos Aires, los comentarios se fijaron en la capital bonaerense, como el punto desde donde partiría un hipotético movimiento armado.

Para colmar las medidas y dejar el comentario circular a rienda suelta, se ha sabido que en la Jefatura de Policía una muchedumbre de dos mil personas esperaban ser dados de alta como vigilantes, motivo por el cual se encontraban allí, según lo declararon sin ocultaciones. Esto, sumado a los recelos que desde hace días se tienen, hace que sobre Buenos Aires pese, como una lápida de plomo, la sensación de una situación de fuerza inexplicable e inmotivada.

SOLICITAN MEJORAS LOS VECINOS DE MACHAGAY PARA LA ESTACION DEL C. N.

Otras noticias de la importante población del Chaco Nacional

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Lluvias.—

Muy oportunamente [illegible] unos 40 milímetros después de una sequía que ya se dejaba sentir, al extremo que empezaba a escasear el agua. Doblemente oportuna esta lluvia ya que tiene en circunstancias que deben empezarse las arадas para las nuevas siembras.

Viajeros.—

Hállanse de regreso el comerciante local señor T. Nistal y su distinguida esposa la educacionista María Aurora González Leiva de Nistal, después del paréntesis que impusieron a sus tareas tomándose un merecido descanso. Durante el viaje que realizaron, nos manifiesta el amigo señor Tomás Nistal, haberse trasladado a Montevideo donde tuvo ocasión de ver actuar los distintos cuadros que intervinieron en el último campeonato de football. Como ha ocurrido a todos, el triunfo de los uruguayos le ha sorprendido, pues su opinión era, nos dice, que los cuadros finalistas tenían las mismas posibilidades de triunfo en razón de hallarse muy compensadas sus fuerzas, habiéndole extrañado la ventaja obtenida por los actuales campeones.

Pueblo nuevo.—

La edificación progresa satisfactoriamente. Entre los edificios a construirse en seguida se halla en primer término el que levantará la comisión pro templo local cuyos materiales se están preparando.

Estación F. C.—

Es sensible que el Central Norte sigue haciendo caso omiso de los reiterados reclamos del vecindario pidiendo mejoras que resultan indispensables para las importantes necesidades de la población. Con la excusa de un traslado de la misma desde luego arbitrario, se viene manteniendo la estación local con las mismas comodidades que tuviera hace 12 años cuando no existía otra cosa. El mayor núcleo de población se encuentra en sus adyacencias, circunstancia que ha dado motivo a la realización de costosas obras camineras, que han hecho desaparecer completamente la razón que asistía a quienes pretendieron el traslado de la misma, ya que ha desaparecido también el peligro de los estancamientos de las aguas tan frecuentes en otras épocas.

Su ubicación actual sin que perjudique en absoluto el progreso del nuevo pueblo cuyas construcciones se vienen levantando sin la influencia que por lo general constituye la Estación del F. C. atrae los intereses de la mayor parte del comercio local e industrias.

El proyectado traslado más o menos a la misma distancia hacia el otro extremo del nuevo pueblo, y en terrenos más o menos anegadizos, perjudicaría a los primeros pobladores del pueblo que fueron los verdaderos pioneros de su progreso actual, sin que su tan saneado traslado beneficie en absoluto como decimos los verdaderos intereses del nuevo Machagay.

Es conveniente que el F. C. contemple de una vez este asunto sin dejarse influenciar por la mezquindad de quienes no buscan otra cosa que favorecer la situación personal a base del sacrificio ajeno.

(Corresponsal).

RENOVO SUS AUTORIDADES EL CLUB UNION DE LA GALLARETA

Noticias sociales y diversas de aquella localidad

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Club Unión—

El viernes de la semana pasada el Club Unión en asamblea general renovó la C. D. que regirá los destinos de dicha entidad en el período Agosto 1930-1931, cuyas designaciones recayeron en las personas siguientes: Presidente señor Juan Volkart; Vice señor Jorge Petersen; Secretario, señor Teodoro Feliz; Pro señor Facundo Ruiz Díaz; Tesorero señor [illegible] Amado; Pro señor Aníbal Alvarez; vocales Sres.: [illegible] Fernández, Santiago [illegible] y Rafael Vicario.

Esta nueva comisión ha sido elegida con acierto ya que la componen hombres jóvenes y entusiastas, motivo por el cual se espera que la marcha de la institución se desarrollará satisfactoriamente.

Hogar Feliz—

El hogar de los esposos Martínez-Cuevas ha sido alegrado con el feliz advenimiento de una hermosa nena, a la que le impondrán los nombres de Elena Zara. Ambos se encuentran bien de salud.

Compañía Teatral—

Es esperada la compañía teatral "Saenz" que próximamente debutará en el salón del centro Bmé. Mitre.

Ha despertado mucho interés la llegada de esta compañía, por cuanto en su reciente actuación en la vecina localidad de Vera ha dejado muy grata impresión.

Viajeros—

Para y de Vera los Sres. Jorge Petersen, Teodoro Feliz y Enrique Gil.

—De Corrientes, el señor Tomás Rolón.

—Para Córdoba, el señor Santos Quinieros.

CELEBRARASE EN RAFAELA LA 24a. EXPOSICION NAL. DE GANADERIA E INDUSTRIAS

La Sociedad Rural, organizadora de este torneo, ha dado a conocer el reglamento y programa del mismo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Aquellos animales que por una u otra razón llegaran al local de la exposición, sin haber sido tuberculinizados previamente, sufrirán en dicho local esas operaciones, como en el caso anterior, para cuyo efecto su arribo deberá tener lugar por lo menos 48 horas antes de la reunión de los jurados, o sea 72 horas antes de la inauguración de la exposición.

La Sociedad Rural pondrá en conocimiento de la Dirección General de Ganadería, con anticipación de 30 días a su certamen, la ubicación de los establecimientos, el número de animales que hay que tuberculinizar en ellos y el total de los que concurren a premio.

Todo reclamo por tuberculinis hecho por el comprador de algún vacuno o porcino adquirido en la exposición, deberá formularse antes de retirarse el animal del local de la exposición, perdiendo el derecho a reclamar una vez que el animal haya sido retirado del local. Esta operación podrá ser [illegible] por el veterinario que designe el comprador y sujeto a las fiscalizaciones de los veterinarios oficiales de la Sociedad Rural de Rafaela.

Los [illegible] deberán hacer la prevención del caso, al dar comienzo a las ventas.

Art. 6o. — En caso de ser excesivo el número de ejemplares presentados a la exposición ganadera por un mismo expositor con relación a los locales disponibles, la C. D. se reserva el derecho de limitar su número, aun después de haber sido admitido el pedido, procediendo a su distribución por [illegible] y [illegible] a los interesados los derechos [illegible].

El [illegible] establecido por este artículo no excluye la preferencia a ocupar los locales que se [illegible] en primer lugar a los reproductores inscriptos en el H. B. A. y luego a los no inscriptos.

Art. 7o. — Los pedidos de local para animales serán hechos en formularios impresos y distribuídos por la gerencia a toda persona que lo solicite, debiendo efectuar los pedidos de local, por inscripciones separadas, cada especie, y consignar en ellos los datos siguientes: especie, raza, nombre o número, padre, madre, sexo, color, fecha de nacimiento, si va a venta o no, si va a corral o galpón, nombre del consignatario, nombre del establecimiento, nombre del criador en caso de no ser el expositor, punto de procedencia, dirección postal, fecha y firma del expositor, sin cuyo requisito no será admitida la inscripción; si son bovinos inscriptos en el H. A. deberán presentar la boleta de inscripción para ser anotados en la gerencia de la Sociedad Rural.

Art. 8o. — Serán rechazados los pedidos que no vengan en dichos formularios, o que omitan alguno de los datos exigidos por este reglamento o los que fueren presentados fuera del plazo acordado por el artículo 4o.

Art. 9o. — La sociedad se reserva el derecho de rechazar o colocar donde corresponda los animales o productos que no se presenten de acuerdo con el pedido de local.

Art. 10. — Los expositores estarán obligados a aceptar los locales o pesebres que el comisario general indique para sus productos, no pudiendo en ningún caso cambiar de local sin previo permiso del comisario general, y éste procederá a su distribución siguiendo el orden del sorteo practicado por la C. D. Una vez concedido, no será posible hacer alteraciones.

Art. 11. — Todo expositor que desista de concurrir deberá de comunicarlo por escrito a la gerencia de la sociedad, antes de la fecha fijada para la clausura de las inscripciones, y se devolverá el 50 o|o de los impuestos de piso y premios abonados. Dado el aviso después de ese plazo no habrá derecho a devolución alguna.

(Continuará)

sábado 16 del actual verá nuevamente la luz el periódico local "El Comercio", que fué precedido por breve plazo por el [illegible] del mismo nombre, el cual cumplida ya su misión pregonera, se despide satisfecho del público, dejando su puesto a "El Comercio".

Demografía—

Nacimientos: Enzo Antonio, hijo de Antonio Barbero y Mercedes Ceballos.

Carlos Alberto Javier, hijo de [illegible] Martínez y Constancia Perrier. Dilma Matilde, hija de Guillermo Klenzi y Teresa Colussi.

Matrimonios: Domingo Ramonda arg. con Angela Felzaio argentina.

Defunciones: Mercedes Jurado Vaca, española 43 años.

(Corresponsal)

BOY-SCOUTS ARGENTINOS

Concurso para maestros

El directorio de esta institución que preside el general Toranzo ha establecido un concurso para la confección de un libro con el siguiente propósito:

Que la institución "Boy Scouts Argentinos" tiene como finalidad contribuir por medio de la enseñanza del scoutismo a la formación de ciudadanos sanos física y moralmente, enérgicos, abnegados y capacitados para bastarse a sí mismo, honrando en todo momento y circunstancias nuestra nacionalidad;

Que una de las formas eficaces de la enseñanza es el libro escrito de acuerdo con la orientación y práctica de scoutismo; y además, que el magisterio, por su preparación y alta función al servicio del Estado, puede contribuir a la solución del problema que implica la carencia, entre nosotros, de libros de esta clase.

El directorio de los "Boy Scouts Argentinos", resuelve:

1o. Solicitar su contribución al magisterio para la preparación de un libro que se titulará "Lecturas para Boy Scouts Argentinos".

2o. Los trabajos que se compilen (narraciones, descripciones, semblanzas, anécdotas, episodios y cuentos relacionados con el espíritu del scoutismo y sentimiento nacionalista) constarán de un máximo de cuatro páginas de papel de oficio escrito a máquina.

3o. El directorio designará un jurado de cinco miembros para considerar los trabajos y hacer la selección de los que se incluirán en el libro.

4o. Los trabajos aceptados serán propiedad de la institución, la que recompensará a sus autores con premios en dinero y con una medalla de oro al autor del mejor trabajo.

5o. El directorio imprimirá el libro que quedaría siempre de propiedad de la institución "Boy Scouts Argentinos".

6o. El directorio proveerá el libro a las [illegible] de "boy-scouts" de todo el país en la forma como mejor lo [illegible].

7o. Los maestros que deseen contribuir con sus trabajos a la preparación del libro "Lecturas para Boy-Scouts Argentinos", deberán enviarlos a la secretaría de la institución, Paraguay [illegible], Buenos Aires, en la forma indicada en el artículo 2o. antes del 31 de octubre del corriente año.

Buenos Aires, agosto de 1930.

JUVENTUD UNIDA VENCIO EN S. FABIAN AL C. PROGRESISTA

Notas del deporte de la localidad de Barrancas

SOCIALES - VARIAS

Cine—

Se pasó anoche en el cine Belgrano, de la empresa Alberto Bertoli, la hermosa cinta "Tras los muros del convento", la que gustó mucho a la numerosa concurrencia que llenaba la sala; entre otras familias vimos a la del Dr. Ramírez, Baella, Moliné, Gieco, Beltramino, Maresca, Rodríguez, Srta. Arias, Juanita y María Angélica Gieco, Srtas. Moliné, etc.

Sociales—

El joven Jerónimo Reynoso (hijo) solicitó ante el Sr. Enrique Moline y esposa el correspondiente permiso para visitar oficialmente a su señorita hija [illegible]. Felicidades a los jóvenes novios.

Deportes—

El domingo se trasladó la división intermedia del C. A. R. Juventud Unida al vecino pueblo San Fabián a disputar un match por una hermosa copa, con la 1a. división de Progresista de aquel pueblo, y que luego de haber dominado el Juventud Unida en todo el partido, el que careció de interés debido al gran empeño de los visitantes, terminó con el triunfo de los nuestros por 2 a 1.

El cuadro ganador formó así: Gobbo, Erutos y Muscio; Aimi, Tuella y Ambrosini; Vergara, Ambrosini (cap.), Anguió, Benavídez y Ferreto, habiéndose portado todos bien; del cuadro vencido sobresalió con caracteres netos, nuestro ex defensor, el fullback Tito González, que les defendió el partido de una goleada.

El mismo día la 2a. división se midió en nuestro field con la de igual categoría del Alba Argentina de Maciel, la que cayó vencida por el mínimo score y debido a una mala jugada del half Gamero, que en su afán de patear la ball para el centro del fiel, pifió introduciendo la pelota en nuestra red, que, pese a la estirada de su guardián Rodolfo Dona no pudo evitar que éste se produjera.

El cuadro formó como sigue: Dona; Pérez y Cabrera; P. Ojeda, Zamora, y Gamero; Maresca, Alvarez, Tito Acosta (cap.), Reynoso y E. López.

Cabe hacer notar que el arquero es la primera vez que interviene en partidos más o menos importantes; se portó como un veterano, habiendo [illegible] dejado un papel. — (Corresponsal).

TERRITORIO NAL. DEL CHACO

DESDE CHARADAY

Enlace—

El 9 del actual llevóse a cabo el enlace de la señorita Nélida Miño con el señor José Armenio, ambos vinculados en esta localidad.

Lluvias—

Después de una prolongada sequía, hoy fuimos favorecidos con una regular lluvia, viniendo a fauna regular lluvia, viniendo a beneficiar a esta región ganadera y donde era muy necesitada.

Traslados—

Por disposición superior fueron trasladados de esta localidad a Rosario Tala, el joven Alberto Fino, y a Santa Fe el señor Héctor Delbianco. Ambos jóvenes entusiastas y de mucha estimación por sus bellas cualidades, demostradas en su larga estada en esta localidad. —(Corresponsal).

UN CONCIERTO A BENEFICIO DEL HOSPITAL LOCAL

Realizaráse en San Carlos Centro, el sábado 23 del corriente

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Notas Sociales— .

Tal como fuera anunciado, el sábado 9 del actual, los conscriptos de la clase de 1910, ofrecieron a sus relaciones, en la sala del Cine-Teatro Rivadavia un nuevo baile, el que se vió muy concurrido, danzándose hasta las primeras del día domingo.

Concierto—

El conservatorio "[illegible]" que dirige el profesor de violín señor Santiago Madera, organizará en el Cine Rivadavia, a beneficio del Hospital de Caridad local, su primer concierto el próximo sábado 23 del actual, en el que participará el crecido número de alumnos con que cuenta. Se hará cargo de la venta de las localidades la sociedad Damas de Beneficencia de esta localidad. Dado el fin altruísta de este acto, puede descontarse desde ya el éxito que ha de obtener.

Deportes—

Campeonato de la liga Sancarlina de Foot-Ball

El domingo 10 del cte. inicióse el campeonato 1930 de la entidad del epígrafe, con el resultado siguiente: En el field de Atlético Argentino: (1a. división) S. Argentino 0, U. Progresista 0.

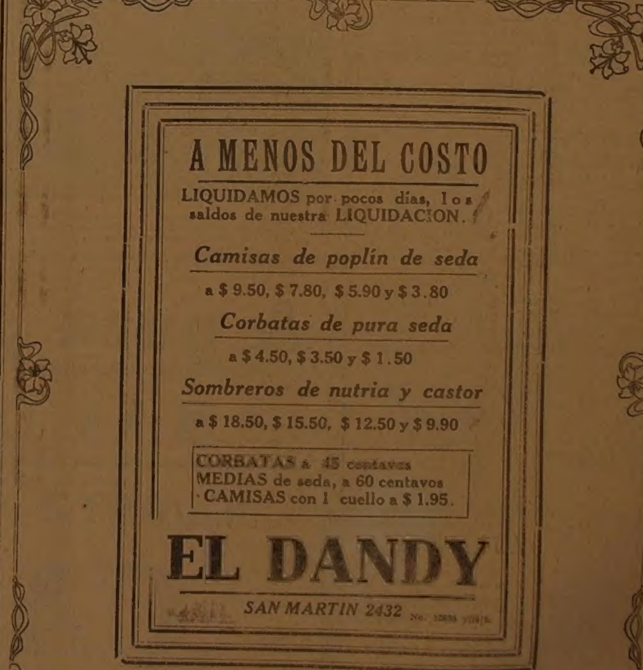
(2a. división) A. Argentino 3, River Plate 1. En el field de Central S. Carlos: (1a. división) C. San Carlos 3, Colón 0. (2a. división) Independiente 3, C. S. Carlos 0.

El próximo domingo 17 del actual, los aficionados tendrán oportunidad de presenciar en el campo deportivo de Atlético Argentino, el partido que tanto los apasiona, Central San Carlos v. Atlético Argentino. Dada la rivalidad existente y el "veneno" de los "hinchas" puede anticiparse que será un encuentro sumamente interesante, en el que cada equipo no escatimará esfuerzos a fin de complacer a sus parciales.

"El Comercio"—

Tal como fuera adelantado, el





SOCIALES

Cocktail Bridge.—

En los domicilios de conocidas familias de nuestro medio, continúan efectuándose con breves intervalos, interesantes reuniones de las que participa un núcleo de gentiles figuras de la sociedad santafesina y varios caballeros, tornándose periódicamente a ella. Estas reuniones que alcanzan siempre contornos sumamente animados de lucidez, se prolongan por espacio de varias horas, originándose interesantes partidas del juego de moda en nuestros salones, el "bridge".

Ayer en el domicilio de los esposos Cervera-Candioti, se efectuó una de estas reuniones de la que participaron las señoritas Raquel, Sara y Beatriz Candioti Cervera, Alcira Passeggi Cullen, María Isabel Cervera Nieva, Adela y Josefina Candioti Furno, Raquel y Marina Argento Puig, Elena y Noemí Cervera Pedemonte, Matilde y María Cristina Aragón Aguirre y los señores Horacio Balbarrey, Miguel Angel Parpal, José Antonio Romero Newell, Romeo D. César, Ricardo y Jorge Passeggi Cullen y Mariano Maciel Gollán.

Festival benéfico.—

Continúan ultimándose los preparativos para el festival que bajo los auspicios de la Sociedad Protectora que preside la Sra. Sara Rueda de Pujato y a beneficio de la congregación religiosa H. H. Franciscanas de la Caridad, se efectuará el día 21 del corriente mes en la Casa Social Católica.

El programa preparado para esta oportunidad es interesante y selecto interpretando sus diversos números conocidas niñas de nuestra capital. El precio de las localidades ha sido fijado en la suma de $ 10.00 los palcos con cuatro entradas y $ 2.00 las plateas, pudiéndose retirar éstas de los domicilios de las señoritas Rosita Funes Furno, calle San Martín 2146, S. T. 21772, U. T. 2899, y Noemí Gollán Gálvez, calle Buenos Aires 2313, U. T. 2181.

Primera comunión.—

Mañana viernes 15, día de la Asunción de la Santísima Virgen María, celebrará su primera comunión un núcleo de niñitas pertenecientes a calificados hogares de nuestra sociedad, las que en tal oportunidad habrán de ser acompañadas por sus familiares y amistades íntimas.

Para festejar tan grato acontecimiento las niñitas Teté Vidal Lona, Lydia López Otaño y Nilda Aldao Leiva, reunirán por la tarde en sus domicilios a sus pequeñas amistades en interesantes fiestitas que alcanzarán sin duda alguna relieves destacados. La niñita Aldao Leiva ofrecerá su fiesta en la residencia de sus padrinos los esposos Aldao-Peralta Ramos.

En el Municipal.—

Esta noche se efectuará la anunciada función de beneficio del personal del Teatro Municipal "1o. de Mayo", en la que la compañía Casaux-Arrieta llevará a escena la obra que lleva por título "Celos".

Han retirado localidades numerosas familias de nuestros círculos por lo que es dable presumir que la reunión a originarse habrá de revestir contornos lucidos.

Ferrari - Estrada Bello.—

Esta tarde a las 19 horas, ha sido consagrada en la ciudad de Rosario, la boda de la señorita Laura Alda Ferrari con el señor Enrique Estrada Bello, pareja que cuenta con numerosas vinculaciones en los círculos sociales de ésta y aquella ciudad.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos la señora Mercedes Ferrari de Lehay, hermana de la novia y el señor Alfredo M. Bello, tío del contrayente.

La boda efectuada en el domicilio de la familia de la novia en un ambiente de rigurosa intimidad debido al luto que pesa sobre ella, dió margen para que ante los recién casados se pusieran de relieve las múltiples simpatías que han sabido aquilatar, recibiendo cordiales enhorabuenas y plácemes de sus múltiples relaciones.

Almuerzo campestre.—

Hoy al mediodía el señor Tomás Furno obsequió en su casa-quinta de la localidad de Candioti con un almuerzo criollo al intendente municipal Dr. Ignacio J. Costa, que celebró el segundo aniversario de su actuación al frente de la comuna.

Además del obsequiado participaron del almuerzo un núcleo de amigos íntimos del señor Furno, los que regresaron a esta ciudad en las últimas horas del día de hoy.

Compromiso.—

Esta tarde ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Yolanda Rosasco Yoldi con el ing. químico Carlos C. Christen, pareja que cuenta con numerosas vinculaciones en esta capital. Ante la familia de la novia efectuó la petición de estilo la señora Isabel Hauser de Christen.

Con tal motivo hasta los prometidos han llegado numerosas congratulaciones y enhorabuenas de parte de sus amistades.

Cumpleaños.—

El sábado próximo habrá de ser muy cumplimentada por sus numerosas relaciones de nuestra sociedad la señorita Alicia de la Torre Cullen, con motivo de celebrar el día de su cumpleaños.

La señorita de la Torre Cullen en su día podrá ver exteriorizadas con toda elocuencia las simpatías que ha sabido conquistar por las exquisitas prendas que posee.

—En la intimidad de su respetable hogar, rodeada del cariño de los suyos, ha celebrado un nuevo aniversario de su natalicio la señora Elena Cervera de Candioti, hasta la cual llegaron con tal motivo, múltiples al par que expresivas felicitaciones de parte de sus amistades de nuestra sociedad.

—Agregará el mayo 16 del actual un año más a los de su existencia, la Sta. Beatriz Rosas Calle, juvenil figura de nuestros círculos, en los que cuenta con numerosas simpatías.

La visita que un núcleo de sus amistades le haga en tal oportunidad para presentarle sus saludos, habrá de motivar la realización de una tertulia que sin duda alguna alcanzará contornos destacados.

—La señorita María Esther Leiva Rosas, gentil figura de nuestros círculos celebró hoy en la intimidad un nuevo aniversario de su natalicio.

El grato acontecimiento dió margen para que hasta la expresada niña llegaran numerosas felicitaciones de sus amistades.

—Celebró hoy el día de su cumpleaños la señora Eloisa Mántaras de Doldán, dama que cuenta con vinculaciones en nuestra sociedad, de parte de cuyos principales elementos ha recibido numerosos plácemes.

Fiestas patronales.—

Se cumplieron hoy los actos programados en la vecina localidad de Piquete para celebrar la festividad de la Gloriosa Asunción de la Virgen y la del segundo patrono de esta ciudad, San Roque.

Mañana continuarán estos festejos que seguramente habrán de congregar a numerosa concurrencia, de acuerdo al siguiente programa:

A las 7 horas: Apertura del bazar y varios juegos populares e infantiles.

A las 8 horas: Misa de bendición general.

A las 8.30: Solemne misa cantada y sermón de la Virgen. Asistirá el Exmo Sr. Gobernador de la Provincia y miembros del Poder Ejecutivo.

A las 15 horas: Rosario y Procesión de la Virgen.

A las 20 horas: Grandes fuegos artificiales.

FIESTA INFANTIL



Coquita Rebechi Corti, hija de los esposos Corti - Rebechi, rodeada de sus amiguitos a los que ofreció en el domicilio de sus padres una fiesta celebrando el haber cumplido años. — (Foto Torres).

Enlaces.—

El sábado próximo a las 20 horas será consagrado el enlace de la señorita María Concepción Rodríguez con el señor Bernardo Greco, relacionados ambos en esta capital.

La ceremonia se efectuará en el domicilio de la familia de la novia prometiendo dar margen a una reunión de relieves interesantes.

—En la localidad de Guaymallen (Prov. de Mendoza), ha sido bendecida esta tarde a las 18 horas la unión matrimonial de la señorita Matilde Nadal con el Dr. Andrés Pocoví, pareja extensamente relacionada en ésta y aquélla capital.

La ceremonia religiosa se efectuó en la iglesia Villa Nueva, actuando de padrinos en ella la señora Polonia Vda. de Nadal y el señor Andrés Pocoví.

Testificaron el acto civil por parte de la novia los señores Antonio Nadal y Floripdo Rilli, haciéndolo por la del novio, los señores Pedro J. Pocoví y Rosendo Stroppiana.

Los recién casados que en viaje de placer se ausentarán para Buenos Aires han visto trasuntadas en tan grata ocasión las numerosas simpatías de que se hallan rodeados recibiendo de parte de sus amistades numerosas felicitaciones.

Aniversario matrimonial.—

Dentro de la mayor intimidad celebrarán mañana un nuevo aniversario de su matrimonio los esposos Da. Rosa Puig de Argento y Dr. Aureliano Argento, hogar que en nuestros círculos sociales disfruta de múltiples cuanto merecidas consideraciones afectuosas.

La grata fecha habrá de dar margen para que ante los esposos citados lleguen numerosas congratulaciones de parte de sus amistades.

—Han celebrado hoy un nuevo aniversario de su matrimonio los esposos Da. Mercedes Picazo de Pietranera y D. Rómulo J. Pietranera, hasta los que con tan grato motivo han llegado numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

RESULTADO DE LA COLECTA "LA SEMANA DEL KILO"

Han sido dados a conocer en el día de hoy, los resultados obtenidos en la colecta que a beneficio del Asilo de Huérfanos de la Sagrada Familia (H. H. Dominicas), intitulada "La semana del kilo", se realizara recientemente en esta capital. Esta colecta estuvo a cargo de un núcleo de señoras y señoritas socias de la Sociedad Protectora del antes mencionado Asilo que preside con singular acierto la distinguida dama doña María Esther Cullen de Vionnet.

Comenzamos a publicar hoy, los resultados de la susodicha colecta.

Lista a cargo de las señoras María Esther Cullen de Vionnet, Elida Beltrán de Buzzoni y señoritas Vicenta Gollán Gálvez, Zunilda César Camichel y Carola Peyrano Lamothe.

Gobernador de la Provincia, $ 200; Ministerio de Gobierno, 100; Ministerio de Hacienda, 100; Ministerio de Instrucción Pública, 100; Jefatura de Policía de la capital, 100; Intendencia Municipal, 100; Consejo Gral. de Educación, 100; Compañía Argentina de Tranvías, 100; Robert, Pusteria y Cía., 100; Angel Cassanello, 100; Carlos Sarsotti e hijos, 100; Sofía Berraz de Sotomayor, 100; Cervecería Argentina San Carlos, 100; Angel Muzzio e hijos Ltda., 100; Sociedad Anónima Cervecería Santa Fe, 100; Carlos Fuhrken, 100; Cardini y Cía., 100; N. N., 200; Olcese y Cía., 100; Rotary Club, 150; secretaría de la Gobernación, 50; Carlos, Roberto y Angel Cassanello, 50; Banco de Londres y América del Sud, 25; Lupotti y Franchino Ltda., 50; West India Oil Company, 50; Sociedad Telefónica de Santa Fe, 50; Norman Hnos., 50; Bunge y Born Ltda., 50; Gath y Chaves Ltda., 50; Ramón Pencheya, 50; Compañía Francesa del F. C. S. F., 50; Banco Español, 50; Salvador Macagno y Cía. Ltda., 50; Néstor A. Cambianca y Cía., 50; Shell-Mex Argentina Ltda., 50; Unión Telefónica, 25; José L. Garro, 25; Casa Cassini, 20; Farmacia Las Colonias Ltda., 10; Jorge Miles, 10; Curth Macfarlane, 5; N. N., 5.

Total: $ 3.685.00.

Lista a cargo de las señoritas Elsa Esther Vionnet Cullen y Alicia Olcese Cravin:

Edmundo Heymann y Cía., $ 2; Dr. Rafael Funes, 5; "La Mimosa", 2; Elvira Pinasco Zavalla, 2; Raquel Sandaza, 1; Carmen Iriondo de Argüelles, 10; Bazar La Liquidadora, 10; Sra. de Portillo, 1; N. N., 1; N. N. 1; Susanita Soriano Viñas, 2; Francisca C. de Cullen, 5; Manuela E. de Cullen, 10; Sara Zavalla Pinasco, 1; Esmeralda R. G. de Pujato, 10; Vicenta de Iriondo, 2; N. N., 2; María Lopez de Pujato, 3; Pepita Benet, 1; Oscar Perazzo, 1; Salvador Ganaldi, 5; Susanita Antille García, 1; Perla Garcilaso, 1; Pochón Hosch, 1; Emma de L. de Furno, 5; Chela Pinto, 2; Farmacia "Irigoyen", 1; El M. N., 10; N. N., 5; Ana Argento, 1; N. N., 2; Norah Dana, 1; Alcira Virasoro, 1; N. N., 1; Julia García, 1; A. R. de Soler, 1. — Total $ 111.—. En alcancías $ 51.60. — Total $ 162.60.

Lista a cargo de las señoritas Elsa Vionnet Cullen y Beatriz Rozas Calle:

Adela Elías, $ 2; Siganevich y Cía., 1; N. N., 2; B. y O., 1; Coquita Di Bernardo Mosca, 1; C. Gomez, 5; Edith Pagani, 1; Tota Coll Candioti, 1; Dora Vigo, 1; Martha Salcedo, 4; Sabinita Alarcón, 2; Raquel Carbajal, 1; G. Cabello, 2; Josefa C. de Furno, 2; Lola C. de Passeggi, 2; Josefa C. de Costa, 5; A. Lassaga, 2; Esther Zavalla de Pinto, 1; Emma M. Crespo, 1; N. N., 1; Paloma V. de Fontes, 1; Gringa Lassaga, 2; Angélica C. de Rodriguez, 5; Mercedes C. de Aldao. — Total $ 57. En alcancías $ 86.70. — Total $ 143.70.

Lista a cargo de las señoritas Violeta Vivas y Sarita Puig Truco: Carlitos Ignacio Sarsotti Iturraspe, $ 6; Casa Cassini, 5; Stella Argenti, 1; Beba Baragiola, 0.60; Cardelli y Mandano, 3; Niños Maciel Aria, 1; N. N., 1; Peluncho Montyn, 1; Sra. Arenaza, 7; N. N., 2. Total: $ 28.60. En alcancías, $ 60.00. Total $ 88.60.

Lista a cargo de las señoritas Lili Pinasco y Dora Spengler: Niñita Iturraspe Echagaray, $ 10; Sra. de Nigro, 1; Sarita López Jordán, 1; María C. Pereda, 1; Chocho Garcilaso 5. Total: $ 18.00. En alcancías, $ 46.40. Total $ 64.40.

Suma total: $ 3.544.20.

(Continuará)

EN EL DOMICILIO DE LOS ESPOSOS AUFRANC - PARMA

Con motivo de haber celebrado su primera comunión los niños Susana y José Ignacio Parma Aufranc, reunieron ayer por la tarde en el domicilio de sus padres a un núcleo de sus amiguitos, en una fiesta que alcanzó contornos interesantes.

Homenaje póstumo.—

Continúan recibiéndose numerosas adhesiones para el homenaje póstumo que en una fecha que oportunamente se dará a conocer, tributará un núcleo de los que en vida fueran amigos del Dr. J. Ricardo Garolini a su memoria.

El homenaje consistirá en la colocación de una artística placa de bronce sobre la tumba que guarda los restos del extinto en el Cementerio Municipal, ceremonia que habrá de verse muy concurrida, constituyendo fiel trasunto de los sentimientos de pesar que oportunamente suscitara el fallecimiento del Dr. Garolini.

Las personas que deseen adherirse pueden hacerlo a los domicilios de los señores D. Joaquín Larguía y Dres. Rodolfo Borzone y José B. Garrigós.

Por don Justo Cabal.—

En la Iglesia Catedral (Matriz) el próximo sábado, se rezarán misas de 6 a 9 horas en sufragio del alma del señor Justo Cabal, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Las naves del citado templo habrán de congregar a numerosas personas de la amistad de los deudos del extinto, exteriorizándose ampliamente los sentimientos de pesar que la muerte del señor Cabal suscitara en nuestros círculos de los que era calificado elemento.

Sepelio.—

En el Cementerio Municipal, fueron inhumados esta mañana a las 9 horas, los restos de la señora Juana Olmedo de Echagüe, fallecida ayer en esta ciudad.

La póstuma ceremonia viose muy concurrida, constituyendo una fiel exteriorización de los sentimientos de pesar que la muerte de la señora de Echagüe, provocara entre sus relaciones.

(Continúa en página 13)

Tumbó anoche una voiturette resultando dos personas heridas

Una de ellas en grave estado fué hospitalizada

A las autoridades de la seccional 3a. de policía, les tocó intervenir anoche en un grave accidente automovilístico ocurrido a las 23 horas en la intersección de la Avenida Los 7 Jefes casi esquina [illegible] ciudad una voiturette, chapa 3421, [illegible] personas heridas.

Según los datos que poseemos, por la nombrada arteria circulaba en dirección al centro de la ciudad guiada por el ciudadano Antonio [illegible] che patinara, el caso es que la voi- Zorita, domiciliado en la calle Rioja 2626, llevando como acompañante a su amigo José María Torné, que vive en la calle Mendoza 2771.

Dice el conductor que al llegar al lugar mencionado distinguió una sombra en el piso, y creyendo que sería alguna zanja trató de frenar el coche. Sea que la frenada fuese muy brusca o que el coche patinó, el caso es que la voiturette, según refieren dos testigos del hecho, dió una vuelta en el aire quedando con las ruedas para arriba, y los dos nombrados aprisionados entre la carrocería del vehículo y el piso.

Accidentalmente se encontraba en dicho lugar el ciudadano Argenio Batala y otros los que de inmediato trataron de auxiliar a sus ocupantes de la voiturette.

Cuando tras de grandes esfuerzos consiguieron librar a Zorita y Torné del peso del coche comprobaron que ambos estaban heridos. Solicitaron la concurrencia de la policía acudiendo el oficial Galliano, el que en un automóvil particular condujo a los dos heridos al local de la Asistencia Pública donde se comprobó que Zorita presentaba graves lesiones internas por lo que una vez que se le practicó la cura de urgencia se le condujo al Hospital de Caridad, donde quedó para su curación. Su acompañante sólo resultó con una lesión en el frontal y otra en el pómulo izquierdo, ambas de escasa importancia, por lo que se le llevó a su domicilio.

Declarán los testigos del accidente que el coche marchaba con una velocidad excesiva. La voiturette quedó completamente destrozada.

A una ANCIANA LA ATROPELLO UN TRANVIA

AL CAER AL PAVIMENTO RESULTO CON LESIONES EN AMBAS PIERNAS

Por la calle 4 de Enero al norte, circulaba ayer aproximadamente a las 20 horas, un tranvía de la línea 5, que era dirigido por el motorman chapa 371, Tomás Primo, y guarda 311 Dionisio Morales. Al llegar el vehículo a la esquina de la calle Juan de Garay, atropelló a la anciana Teresa Sarp, italiana de 63 años de edad, que se domicilia en la calle Tucumán y San Lorenzo, la que en ese instante intentaba cruzar la calzada. La víctima fué arrojada contra el pavimento, resultando con lesiones en ambas piernas. Con intervención de un agente de la seccional 1a. de policía, se le condujo a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública, donde se comprobó que las heridas eran de poca importancia.

El personal a cuyo cargo iba el coche, fué citado para que comparezca al local de dicha seccional para aclarar debidamente en la forma que ocurrió el accidente.

HURTO de una BICICLETA

Su dueño la avalúa en la cantidad de $ 340

Ante las autoridades de la seccional 1a. de policía, compareció en las primeras horas de esta mañana el señor Alberto Miesal, administrador del diario "El Sol", denunciando que durante las horas de la noche han penetrado personas extrañas a la administración de dicho diario, hurtando una bicicleta marca "Peugeot", la cual avalúa en la cantidad de $ 340.

Entrando en detalles manifestó el denunciante que los autores deben ser dos personas que anteriormente prestaban servicios en la casa las que fueron despedidas.

Dió la filiación de las mismas, las que poco después fueron detenidas, pero niegan terminantemente ser los autores del hurto.

EL SECRETARIO DE POLICIA

SE HIZO CARGO DE SU PUESTO

Procedente de la Capital Federal, llegó por vía del Ferrocarril Central Argentino, el señor Vidal Fuera, secretario de la Jefatura de Policía. Esta mañana concurrió a su despacho haciéndose cargo nuevamente de su puesto, que interinamente desempeñara el señor Angel Albinatti.

FALLECIMIENTO DE UN DEMENTE

HABIA LLEGADO PROCEDENTE DE SAN CRISTOBAL, PARA SER REMITIDO AL MANICOMIO DE OLIVA

En el Depósito de Contraventores donde se encontraba internado para ser remitido a Oliva, dejó de existir anoche el demente Pizaruj Mitzari, el que había sido remitido el día 2 de Julio por las autoridades policiales de San Justo.

Del fallecimiento se dió cuenta a las autoridades superiores y revisó el cadáver el médico de la repartición Dr. José M. Cullen, quién certificó que la muerte de Mitzari se había producido a raíz de un ataque cardíaco.

DETUVIERON A DOS HABILES "PUNGUISTAS"

Habían llegado anoche a esta ciudad en procura de algún "trabajito"

En las primeras horas de esta mañana el empleado Rapela del personal de la División de Investigaciones detuvo a los sujetos Marcelino Rodríguez o Gómez y Juan Cella o Campo, ambos clasificados en los archivos policiales como hábiles "punguistas" habiendo estado procesados por diversos delitos en varias ciudades de la república.

Conducidos a la División de Investigaciones fueron interrogados por el sub-comisario Silva, al que le manifestaron que habían llegado anoche en un tren de carga del Ferrocarril Santa Fe, y que esperaban hacer algún "trabajito" para poder embarcarse para la provincia de Entre Ríos.

Los dos fueron remitidos al Depósito de Contraventores donde una vez que cumplan arresto por 8 días les será aplicado el "giro", embarcándoseles para otro punto.

LA FALTA DE VIGILANCIA POLICIAL EN LOS BARRIOS

Es en los barrios norteños donde la vigilancia policial se nota más débil, y es así también donde los elementos que viven sospechosamente encuentran su mejor radio de acción para sus raterías.

Los vecinos de estos barrios han pedido en distintas ocasiones que se aumente la vigilancia policial, ya que durante algún tiempo así se hizo y se consiguió que terminaran los delitos contra la propiedad.

Ahora, [illegible] y casi sin ninguna vigilancia, otra vez han vuelto a hacer acto de presencia los individuos desocupados que merodean por esas zonas, inspirando la justificada desconfianza de los vecinos.

Sería de desear que se aumentara pues, la vigilancia policial, como ya han pedido algunos vecindarios, estableciendo subcomisarías en vez de destacamentos.

Informaciones de los Tribunales

TERCERA SALA

AUTO DE PRISION REVOCADO

Los miembros que componen esta sala se expidieron esta mañana, en la apelación deducida contra el auto de prisión del juez de Instrucción de la 1a. nominación en el sumario instruído contra [illegible] acusado de lesiones.

Los miembros revocaron dicho auto por estimar que en este proceso no se encuentran reunidos los requisitos indispensables que aquel requiere y que determina el artículo 257 del Código de Procedimientos en lo criminal.

En disidencia votó el vocal Dr. José E. Codoni.

AUTO DE PRISION CONFIRMADO

En la apelación deducida contra el auto de prisión dictado en el proceso seguido contra Mónica Sánchez por el delito de infanticidio, los vocales confirmaron el auto recurrido, por desprenderse del proceso la culpabilidad de la expresada Sánchez.

REVOCATORIA DENEGADA

El juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación doctor Ramiro A. Villanueva por la secretaría Esquivel, no hizo lugar a la revocatoria solicitada, en el incidente de honorarios promovido por el doctor Julio César Bonazzola y Octavio Dreller, en el juicio caratulado Compañía Anglo Argentina de Electricidad contra la Municipalidad de Rafaela.

El auto apelado regulaba en 4.500 y 2.000 pesos los honorarios respectivamente de los recurrentes, quienes en cambio solicitaban por sus trabajos se les asigne la suma de $ 65.000 y 23.000 respectivamente.

Como en caso de no hacerse lugar a la revocatoria interponían el recurso de apelación ante el Superior Tribunal; éste les fué concedido subsidiariamente.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Alberto Puccio por la secretaría Genaro Passeggi, dictó declaratoria de herederos en el sucesorio de don Pablo Caldairon, a favor de la esposa del causante doña María Lanzas de Caldairon.

EJECUCION PRENDARIA

El mismo magistrado por la secretaría Irigoyen, en los autos caratulados Gerónimo D. Mazzuchelli contra Bautista A. Menino, ejecución prendaria, ordenó se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

DIVORCIO DECRETADO

En los autos caratulados José Vaz contra Paula Bejarano, sobre divorcio, el juzgado admitió la demanda y declara el divorcio de los esposos por culpa de la señora Paula Bejarano.

NOMBRAMIENTO DE SINDICO

El mismo magistrado por la secretaría Ferreyra, en el concurso civil de don Antonio Strada, designó síndico a don Eufemio Riole, quien deberá comparecer para aceptar el cargo.

El estado presentado por el recurrente es el siguiente:

Activo	$ 6.000.—
Pasivo.	" 22.083.72

AUTORIZACION PARA VENDER CONCEDIDA

Se concedió la venia para vender solicitada por doña Lucía Arnold de Michelaud, para que ésta en representación de sus menores hijos, pueda vender la parte de terreno que a los mismos corresponde, sobre un inmueble ubicado en Las Garzas departamento General Obligado; todo por un precio no menor de 800 pesos y con cargo de rendir cuenta.

CAUSAS CRIMINALES

SENTENCIA ABSOLUTORIA

El juez del crimen doctor José L. [illegible], por la secretaría Garibay se expidió esta mañana en la causa criminal seguida contra José Benzo acusado de homicidio, hecho perpetrado en [illegible] el 11 de marzo del corriente año en la persona de Angel [illegible] o Fleytas, absolviéndolo de culpa y cargo.

El juez después de estudiar las constancias del proceso llega a la conclusión que el imputado al herir de muerte a Fleytas, lo hizo en legítima defensa encuadrando la acción en lo dispuesto en el inciso 6o. del artículo 34 del Código Penal.

Por esta resolución, Benzo recuperó en la fecha su libertad.

SENTENCIA CONDENATORIA

El juez del crimen doctor S. Manuel Giménez por la secretaría Román Cairo, condenó esta mañana a Luciano [illegible], acusado de hurto de ganado. Le impone la pena de un año de prisión en forma condicional.

SOBRESEIMIENTOS

El mismo magistrado, por la secretaría Cristi [illegible], dictó autos de sobreseimiento por prescripción en los siguientes sumarios:

Ricardo Ayala, violación de domicilio y resistencia a la autoridad.

—Nicandro Ayala, Román Duarte, Ernesto Gálvez y Policarpo Cuevas, por violación de domicilio.

AUTOS DE PRISION

El juez de Instrucción, doctor Alejandro Origone, por la secretaría Pizzuco, dictó autos de prisión contra:

Demesio Ríos, acusado de lesiones.

—Domingo [illegible] y Julio Amarilla, por lesiones.

LIBERTADES

Salieron en libertad sin perjuicio de reincarcelación, Gustavo Nestor Spreáfico y Marcos Farías.

—El Juez de Instrucción, doctor Victorio C. Palamedi, por la secretaría Viana, ordenó la libertad de José Elías por encontrarse comprendido en la disposición por el artículo 94 del Código Penal (no corresponde pena corporal, sinó pecuniaria).

JUZGADO DE PAZ LETRADO — PRIMERA SECCION — JUEZ Dr. ULISES BENUZZI

SECRETARIA ORMAECHEA

Se hizo cargo del despacho, el titular del Juzgado Dr. Benuzzi.

Amadeo Londero contra R. P. Se aprueba el convenio habido entre las partes.

—Ignacio Coqué contra M. T. o G. Vda. de A. Cobro de pesos, se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas.

—Olcese y Cía. contra N. y O. Cobro de pesos, recayó igual sentencia.

—Compañía Singer de M. de Coser contra J. P. de P. Cobro de pesos, se resuelve id. id.

—Rossi y Prono contra F. A. G. Sobre cobro de pesos, se resuelve id. id.

—Rubino López contra A. A. Cobro de pesos, se condenó al demandado al pago del capital reclamado, sus intereses y costas en el término de diez días.

JUZGADO FEDERAL

SECRET. DANA MONTAÑO

EXCEPCION MILITAR CONCEDIDA

Se concedió la excepción militar concedida por el ciudadano Marcos Nestor Guilleron, declarándoselo comprendido en el inciso (6) del artículo 65 de la Ley 4707.

EXCEPCION MILITAR DENEGADA

No se hizo lugar a la excepción militar solicitada por el ciudadano Fernando Pasaultel, por no [illegible] comprendido en las [illegible] que invoca.

SOBRESEIMIENTO

Se dictaron autos de sobreseimiento en los siguientes sumarios:

Nicanor González, víctima de accidente de trabajo.

—Sumario instruído con motivo del naufragio de la lancha nacional "Ella Blanca", en el arroyo [illegible].

—Hurto de herramientas en un camión de la casa Bunge y Born [illegible].

Ha regresado el interventor Dr. Lisandro Salas

En la estación lo recibieron el gobernador y varios políticos

En la combinación de [illegible] de ayer, [illegible] el regreso del interventor Dr. Lisandro Salas. [illegible] en el [illegible].

En la estación lo esperaban el gobernador de la provincia, Dr. [illegible], el jefe de policía, señor [illegible], el secretario de la intervención, Sr. Olivera, el contador de la misma, señor [illegible], el diputado nacional Dr. [illegible] y el Dr. [illegible].

Con el primero y con el último el Dr. Salas [illegible] animadamente expansivo; [illegible] en el [illegible] a los dos políticos [illegible] en el orden provincial, [illegible] en la tendencia [illegible]. Para ambos el interventor tuvo abrazos prolongados.

Como se ve, el Dr. De la Cámara ha conseguido que el Dr. Salas [illegible] de [illegible]. Probablemente habrán desaparecido las dificultades que se oponían al normal desarrollo de la misión confiada al ex juez; esta creencia se [illegible] por la estada reciente del Dr. Ortamar en la Capital Federal; nada de extraño sería que las informaciones del reorganizador hayan facilitado la amable gestión del ministro de Instrucción Pública.

De vuelta, pues, el interventor, ¿estaremos al final del espectáculo? difícil sería contestar; en estos tiempos — San Juan es un ejemplo elocuente — nada está ajustado a reglas, todo se subordina a los intereses electorales.

El plazo para el pago sin multa de patentes ha vencido

Como recordarán nuestros lectores, el P. E. dictó no hace mucho una resolución señalando el 13 de Agosto como último plazo dentro del cual podrían los deudores [illegible] del fisco hacer efectivo el pago de las patentes, sin multa. [illegible]

[illegible]

Pavimentación de calles

Firmóse el contrato con la Compañía de Construcciones Civiles

[illegible]

Aclaración

Referente al destinatario de una "Solicitada"

[illegible]

Municipales

Efectúase un control de taxímetros

[illegible]

Curiosa disposición de tráfico

[illegible]

La casa Ford amplía en Santa Fe sus dependencias

[illegible]

Ministerio

DE INSTRUCCION PUBLICA

[illegible]

Dos años de la designación del intendente Dr. Costa

Se han cumplido en la fecha, celebrándose el aniversario en una quinta

[illegible]

Suspendióse un servicio de navegación fluvial

[illegible]

Radio revista odontológica

Ha sido instalada en esta capital

[illegible]

Fiscalía de Estado

Patrones de panaderías

[illegible] ... el art. 5 del decreto reglamentario de la ley 11.338.

Los patrones de panaderías solicitaban que la reglamentación de dicha ley fuese análoga a la que rige en Buenos Aires.

Aconseja, pues, no acceder a lo solicitado.

La protesta de los agrarios

[illegible]

Intervención Nacional

ACEPTACION DE RENUNCIA

[illegible]

VISITANTES

[illegible]

Concejo Deliberante

[illegible] ... en que autoriza la [illegible] para el suministro de [illegible], así como acerca de las sesiones extraordinarias.

Este cambio [illegible] por [illegible] de acuerdo sobre [illegible] a tratar en la sesión a que ha sido convocado el Concejo para el sábado por la tarde.

Es deficiente la ampliación de las obras sanitarias locales

Se realizan de acuerdo con un plan de economía con respecto a los materiales, colocando caños de poca capacidad

REPETICION DE ERRORES

Las Obras Sanitarias de la Nación siguen desarrollando en Santa Fe un plan de trabajos que no responde a las necesidades de una población en crecimiento ininterrumpido.

Los cálculos se hacen siempre [illegible] y sobre los mismos se realizan las obras sanitarias, con el consiguiente fracaso al cabo de pocos años.

Cuando se proyectaron las actuales instalaciones para el servicio de aguas corrientes, se tuvo por base una población de 80,000 habitantes. [illegible]

[illegible] satisfacción por breve tiempo; pero en cuanto aumente el consumo por consecuencia de ser más densa la población, se repetirá lo que ha venido sucediendo en la parte céntrica de la ciudad: que el agua escaseará. En verano, cuando se consume mucha, los que están más lejos de los caños principales suelen quedarse horas enteras en absoluto sin el elemento.

La ampliación de las obras de salubridad en esta capital, se están ejecutando de acuerdo con un plan sumamente económico con [illegible]

[illegible]

El camino pavimentado en Coronda

Hace tiempo una delegación de vecinos de Coronda concurrió a la Casa de Gobierno y [illegible] de Instrucción Pública [illegible]

[illegible]

El Juez de Instrucción a Laguna Paiva

El Juez de Instrucción, Dr. Ortigosa, que ha regresado de Gaboto, en el día de hoy se ha trasladado a Laguna Paiva con el fin de [illegible]

[illegible]

Desinfección de frutales

[illegible]

Pedidos vecinales

[illegible]

A la Escuela de Arboricultura

Concurrirán 6 alumnos del Reformatorio

[illegible]

El conflicto agrario de El Carmen

[illegible]

Ha renunciado el secretario y el inspector General del Consejo de Educación

Texto de la renuncia

"Santa Fe, 14 de agosto de 1930. — Al señor presidente del H. Consejo de Educación. — S/D. — Acontecimientos que son del dominio público obligaron al Dr. Habichayn, en defensa de su decoro personal y de la autonomía del H. Consejo de Educación a presentar su renuncia del cargo de presidente del mismo.

Solidarios con sus conocidos propósitos al tomar posesión de nuestros puestos, consideramos un deber adherirnos a su actitud en esta emergencia, [illegible] crifica su alto cargo. De más estará decir, por consiguiente, que hacemos nuestros, sin limitaciones, los términos de su renuncia.

Está visto que en los puestos educacionales de tan grandes responsabilidad no es posible conducirse como maestros y en defensa de los intereses de la escuela, vale decir del magisterio y de los niños.

La política, la clásica política criolla, que tan bien caracteriza el maestro [illegible] — pues la obra, la sana, es tan necesaria a la vida democrática como la ley misma — no consigue con los funcionarios que sean [illegible] a su menguado [illegible]; no concibe que los puestos públicos sean como establece la Constitución Nacional, para quienes [illegible] idoneidad y solvencia moral, sin distingos [illegible] de raza, bandera o partido; desea convertir los renglones del presupuesto en un botín de victoria que debe repartirse [illegible] a la influencia de los que piden.

Y la negativa a satisfacer esas [illegible], de los cuales casi nunca quedan pruebas, se traduce en una oposición enconada y sistemática que llega a todos los extremos, valiéndose de cuantas armas es posible valerse para atacar a quienes no quisieron ser complacientes en favor de los que aspiraron a medrar a expensas de los derechos de los demás.

Y esto, cuya defensa se hace [illegible], no sólo no lo saben, sino que, a veces, influenciados por esas campañas [illegible] y desleales, llegan a creer en las afirmaciones de quienes [illegible] con el despecho o con el estómago no colmado como [illegible]

mismo entusiasmo con que se defienden [illegible] comunes.

¿Qué obra seria puede llevarse a feliz término en estas condiciones?

Es indispensable, para que la educación llene su alta finalidad, que los organismos encargados de ella permanezcan al margen de la política; es necesario que los hombres de gobierno se convenzan que los puestos y los ascensos de la docencia no son para repartir entre los amigos o al mejor postor, políticamente considerados; tendrán que resignarse a respetar los derechos adquiridos y a no pretender demostrar el poder político con una generosidad que, aplicada a las escuelas, es un crimen de lesa patria; deberán comprender que, a tantos años de la "Declaración de los derechos del Hombre" es tan legítima y respetable la función de los modestos servidores del Estado como la de los potentados del presupuesto; es menester que se respeten las normas legales, que no se tuerzan las reglamentaciones y se llegue a un gobierno escolar de maestros y para maestros.

Estamos, desgraciadamente, muy lejos de ese ideal simplísimo.

Los gobernantes — de todas las categorías — no se resignan a respetar el patrimonio del futuro que son las escuelas y quieren disponer del tesoro escolar en su provecho y beneficio.

Y no se crea que exageramos. Cada una de estas reflexiones tiene base en algún episodio dolorosamente real.

Es que, con un presupuesto de [illegible] millones de pesos es fácil complacer a una falange de insatisfechos y hacerse personaje. Y eso quieren y a eso van.

Esta es, crudamente expuesta, la triste verdad. Y es sensible, sobre todo porque el [illegible], en general, [illegible] su profesión, la desempeña con cariño y está dispuesto — lo ha demostrado ya — a los mayores sacrificios; y, bien estimulado, es susceptible de rendir mucho más de lo que ha rendido en condiciones extraordinariamente injustas de retribución y reconocimiento.

Hay, pues, sólidos cimientos para [illegible]

[illegible]

La receptoría del Rosario

[illegible]

Estado del río Paraná

[illegible]

El presidente Dr. Habichayn

[illegible]